



CERTIFICADO DE RECEPCION DEFINITIVA FINAL N° 11463 /15

LA DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES QUE SUSCRIBE, **CERTIFICA**
QUE, EN LA PROPIEDAD UBICADA EN ESTA COMUNA:

PROPIETARIO (A)	: EDUARDO ALVAREZ BERRIOS.	
R.U.T.	: 4.098.198-5	
ROL AVALUO N°	: 3402-35	
DIRECCION	: EL OLIVAR N° 2110.	
PERMISO DE EDIFICACION N°	: 17.124 DE FECHA 02 DE MARZO 2015.	
CON UN PRESUPUESTO DE	: \$ 15.385.600.-	
SE RECIBE CONFORME LA	: AMPLIACIÓN Y ALTERACIÓN.	DE: 77,49 m²
DESTINADA A	: VIVIENDA.	

Se recibe de Permiso de Edificación N° 17.124 de fecha 02/03/2015, mediante el cual se aprueba realizar una Ampliación y Alteración de 77,49 m², destinados a Vivienda.

La propiedad cuenta con los siguientes antecedentes preliminares:

- P. C. N° 5979 de fecha 16/12/1985 y R. F. N° 3597 de fecha 21/07/1986 con una superficie aprobada de 137,50 m².

Las Alteraciones efectuadas en la propiedad se encuentran detalladas en presupuesto y planimetría que se adjuntan y corresponden a:

- Refiro e instalación de vanos.
- Demolición de muros.

La Ampliación de 77,49 m² está compuesta por:

Primer Piso de 62,57 m² : Hall acceso, ampliación de cocina, comedor, sala de estar y lavadero.

Segundo Piso de 14,92 m² : Dormitorio, ampliación de baño.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construida de **214,99 m²** destinados a **vivienda**, en una propiedad que cuenta con **350,00 m² total de terreno**, compuesta por:

Primer Piso: Antejardín, 2 calzos de estacionamiento, hall acceso, sala de estar, patio de luz, cocina, escalera, baño visita, lavadero, sala de estar, comedor, terraza, patio de servicio y patio.

Segundo Piso: 2 dormitorios, baño, vestidor y dormitorio con baño.

Notas:

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

CLASIFICACIÓN : C-3

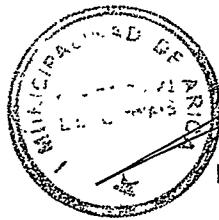
ARQUITECTO : ANA MARIA CARRERA TAPIA Rut.: 15.980.164-0
CONSTRUCTOR : ANA MARIA CARRERA TAPIA Rut.: 15.980.164-0

CERTIFICADOS PRESENTADOS:

- ✓ CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE INSTALACION ELECTRICA INTERIOR TEI N° 1239353 DE FECHA 15/07/2015, EMITIDO POR LA SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES, INSTALADOR AUTORIZADO SRA. ELIANA SOLEDAD PERALTA VALDES, RUT. 8.031.103-6.
- ✓ CERTIFICADO DE INSTALACIONES DE AGUA POTABLE Y DE ALCANTARILLADO N° 142 DE FECHA 23/04/2015, EMITIDO POR LA EMPRESA AGUAS DEL ALTIPLANO, CONTRATISTA DON GUILLERMO CHANG LABORIE, RUT 6.953.405-8.
- ✓ CERTIFICADO DE PAVIMENTOS, BUEN ESTADO DE ACERAS, SOLERAS Y BAJADAS DE VEHICULOS, N° FOLIO 165431, DE FECHA 29/07/2015, EMITIDO POR EL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO.
- ✓ INFORME DE CUMPLIMIENTO ART. 5.2.8. DE LA O.G.U.C. DE FECHA 29 SEPTIEMBRE DE 2015, EMITIDO POR LA ARQUITECTA RESPONSABLE SRA. ANA MARIA CARRERA TAPIA, RUT. 15.980.164-0.

CANCELÓ DERECHO MUNICIPAL SEGÚN BOLETÍN N° 4353872 DEL 14/08/2015 POR \$ 22.034.-

ARICA, 16 OCT 2015



GASTON BAEZA CORTES
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

GBC/SRD/abg.